

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2022.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 3 y 10 de mayo de 2022.

2.- Se aprueba la certificación nº 3-liquidación de las obras de “Acondicionamiento de vivienda tutelada en C/ Condado de Treviño, 16”, por importe de 21.693,56 euros y su abono a la empresa “Ryal Construcción e Ingeniería, S.L.”; se liquidan las obras en la cantidad de 113.619 euros, coincidente con el importe de adjudicación; y se libera el crédito retenido y no dispuesto por haber finalizado la obra.

3.- Se autoriza la devolución a la empresa “Hegala, Sociedad Cooperativa” de la fianza constituida por el contrato de “Información, Orientación y Asesoramiento para la inclusión laboral del Servicio de apoyo familiar y técnico para familias vulnerables”.

4.- Se autoriza la devolución a la empresa “Antis Obra Civil, S.L.” de la fianza constituida por las obras de “Urbanización de la calle Doctor Fleming”.

5.- Se suscribe un convenio de colaboración con la empresa “Proyecfilm, S.L.” para el mantenimiento del programa “Cine Familiar” en el “Cine Novedades” en el año 2022, con una aportación municipal de 12.500 euros.

6.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Plataforma Mirandesa de Voluntariado para la realización de actividades durante 2022, con una aportación municipal de 11.048 euros.

7.- Se acepta la renuncia de la Asociación de Vecinos Casco Viejo Miranda a la subvención otorgada para la realización de actividades durante 2021.

8.- Se minora la justificación de la subvención concedida a la la Asociación de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Anduva para la realización de actividades en 2021, quedando fijada en 541,58 euros; y se inicia expediente de reintegro parcial de la misma.

9.- Se otorga a Amycos prórroga del plazo de ejecución de un proyecto financiado dentro de la convocatoria municipal de subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo 2020, en la modalidad de cooperación económica.

10.- Se aprueba el cuadrante de vacaciones del personal municipal, correspondiente al año 2022.

11.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 3-06-2022, sobre aprobación de las bases para la cobertura de dos plazas de Técnico de Administración General correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2022.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE

TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se aprueba el proyecto y del pliego de cláusulas administrativas para la contratación de las obras de “Urbanización de la calle Ramón y Cajal, 2ª fase (desde la calle Francisco Cantera hasta la Avenida Comuneros de Castilla)”, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad total de 965.873,38 euros, 21% IVA incluido.

B.- Se adjudica a la mercantil “Grupo Easychanger, S.L.” la concesión del uso privativo de la vía pública para la instalación, mantenimiento y gestión de puntos de carga de vehículos eléctricos en el ámbito de Miranda de Ebro, que se concreta en la instalación de veintiséis puntos de carga de vehículos eléctricos.